

INFORME DE GESTIÓN 1

DICIEMBRE DE 2024

FECHA: Informe de actividades desempeñadas con base en las obligaciones contractuales desde el 13 de diciembre hasta el 23 de diciembre.

CONTRATO N° CD-166-2024

CONTRATISTA: NELSON DAVID HENAO CARDONA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL CONTRATISTA: C.C No. 70552865

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA PARA LA PRESENTACIÓN DE DIFERENTES GRUPOS DE DANZA, TEATRO Y MÚSICA; ACTIVACIÓN ARTÍSTICA CON ARTESANOS Y ARTESANAS, INCLUYENDO PERSONAL DE APOYO.

Se mantiene comunicación con el supervisor del contrato y las personas encargadas de asignar las funciones para el desarrollo de estas.

ACTIVIDADES DEL MES			
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	OBSERVACIONES	EVIDENCIA	EJECUCIÓN
1. Cumplir cabalmente con el cronograma objeto contratado de acuerdo con las obligaciones contenidas en los Estudios Previos, la “Ficha Técnica”, la orden de servicio y la propuesta técnico-económica presentada y aceptada por la secretaria de Cultura.	Se llevaron a cabo todas las actividades estipuladas en el cronograma objeto del contrato, siguiendo las obligaciones consignadas en los Estudios Previos, la Ficha Técnica, la orden de servicio y la propuesta técnico-económica aceptada por la Secretaría de Cultura. Los montajes de amplificación y sonido, el equipo logístico y los permisos requeridos	https://1drv.ms/f/c/2a04cca203046521/EvAdO_3C-ORKluzddiiE0XMBRAF_1x5B4tGTfxfoLKnuhQ?e=vkstXK	100%

(documentos que hacen parte integral del contrato). Montajes de amplificación y sonido si son requeridos, equipo logístico y permisos necesarios para realizar el normal desarrollo de la prestación de servicios.	fueron gestionados de manera adecuada. Las actividades realizadas incluyeron "Envigado Diverso" el 13 de diciembre de 2024 en la Biblioteca Pública Débora Arango, con la participación de artistas de la Mesa del Teatro de Envigado, una exhibición de batalla de danza urbana por Canekids, la experiencia Ballroom de Kiki House of Mattel, y el grupo SonBatá, además de un presentador que guió el evento. También se llevaron a cabo actividades como el Coro Navideño en el Hall de la Alcaldía del 16 al 20 y el 23 de diciembre, la presentación artística de Alex Martin con su "Show Family Navideño" en el Parque Principal el 20 de diciembre y una exposición artesanal con más de 20 artesanos en el Parque Marceliano Vélez Barreneche el mismo día. Se anexa el cronograma de actividades y lista de chequeo correspondiente.		
---	--	--	--

2. Garantizar la calidad de los servicios contratados y responder por ellos de conformidad con lo estipulado en el artículo 5o. numeral 2 de la Ley 80 de 1993.	Se garantizó la calidad de todos los servicios contratados, cumpliendo con las disposiciones del artículo 5º, numeral 2, de la Ley 80 de 1993. Cada actividad fue supervisada para asegurar altos estándares de ejecución y satisfacción del público.	No aplica	100%
3. El contratista para la ejecución del objeto contractual deberá tener dispuestos todos los elementos necesarios para una correcta ejecución del contrato, garantizando el cumplimiento de la programación de los eventos desde el día 13 al 23 de diciembre de 2024 expresados en la propuesta técnico-económica, presentada y aceptada por la secretaria de Cultura.	Se dispusieron todos los recursos necesarios, como equipos de sonido, iluminación, escenarios y mobiliario, para cumplir con la programación de eventos entre el 13 y el 23 de diciembre de 2024. Esto incluyó la adecuación técnica y artística para la Parranda en la Plaza el 13 de diciembre, con dos presentadores adicionales.	https://1drv.ms/f/c/2a04cca203046521/Es7NNFABsVzPvAbNWZiROHoBrUzi18HolQvxmDcVFhugbw?e=DBrIS6	100%

4. El prestador de servicios se compromete a desarrollar un programa artístico detallado, incluyendo la planificación de horarios, la secuencia de las presentaciones, y la coordinación de los artistas, grupos de danza, teatro, música y demás incluidos dentro de la programación de los eventos.	Se diseñó y ejecutó un programa artístico detallado, que incluyó actividades como "Envigado Diverso", el Coro Navideño, la exposición artesanal y el "Show Family Navideño". La planificación consideró horarios, secuencias de presentaciones y la coordinación directa con los artistas involucrados.	https://1drv.ms/f/c/2a04cca203046521/EqF3_tjsOp1AglGGOl4xmE4BVChZNiR4SARI8BRXSXLM8Q?e=vhvYgX	100%
5. El contratista debe garantizar que los grupos de danza, teatro, música y artesanos seleccionados cumplan con los requisitos artísticos y técnicos para el evento.	Todos los grupos y artistas seleccionados cumplieron con los requisitos artísticos y técnicos establecidos, incluyendo necesidades específicas para cada presentación y garantizando una ejecución de alta calidad.	https://1drv.ms/f/c/2a04cca203046521/EqF3_tjsOp1AglGGOl4xmE4BVChZNiR4SARI8BRXSXLM8Q?e=vhvYgX	100%

6. Organizar reuniones de coordinación previas al evento para revisar detalles logísticos, artísticos y de producción.	Se llevaron a cabo reuniones previas para revisar detalles logísticos, artísticos y de producción. Estas incluyeron la planificación de escenarios y el alineamiento con los artesanos, artistas y el personal de apoyo.	https://1drv.ms/f/c/2a04cca203046521/Er6IGNL9CvdBgI1P4DVo8FwBWOCaQv227KxVCn8q05HnqQ?e=EAtyKE	100%
7. El contratista deberá supervisar la ejecución de las presentaciones, asegurando que los artistas cuenten con el apoyo necesario y que se cumpla con el programa de manera efectiva.	Durante las presentaciones, se supervisó que los artistas contaran con el apoyo necesario. En "Envigado Diverso" se garantizó la continuidad del programa y la satisfacción del público.	https://1drv.ms/f/c/2a04cca203046521/Emwez7mu1-xNiFWYeVG4ovoBKxB8BPAckMSlqhQ1u6VZEg?e=RjcSbo	100%

8. El contratista deberá contar con personal de apoyo adecuado para cada evento.	Se contó con personal de apoyo para cada evento, incluyendo técnicos de sonido, coordinadores logísticos y asistentes para los artistas, garantizando una ejecución fluida.	https://1drv.ms/f/c/2a04cca203046521/EuAxY2YHLr5BmR47eYo1fzkBZNDwp-7xnIAhBOjH4c08A?e=5pH6AU	100%
9. El contratista deberá establecer claramente las funciones de cada miembro del personal de apoyo para evitar confusiones durante el evento.	Se establecieron roles claros para cada miembro del equipo de apoyo, asignándoles funciones específicas en montaje, asistencia técnica y coordinación artística.	https://1drv.ms/f/c/2a04cca203046521/Er4TdhSxuVhlvcqL4EnCJCYBUzpoJesHwAtAPiQT-EFohw?e=NfzbB1	100%

10. El contratista deberá garantizar que se cuente con todos los recursos técnicos necesarios para las presentaciones (sonido, iluminación, equipos audiovisuales, etc).	Se garantizaron recursos técnicos como sistemas de sonido, iluminación profesional y equipos audiovisuales en todas las actividades, incluyendo la Parranda en la Plaza y el "Show Family Navideño".	https://1drv.ms/f/c/2a04cca203046521/EodJLeXMBHIMhIkY4i9IgmMBGajtBtkOYCACqBzishiXMq?e=30Nlr5	100%
11. Supervisar y coordinar la seguridad durante el evento, tanto en cuanto a la protección de los artistas como del público y el personal involucrado.	Se implementaron medidas de seguridad para proteger a los asistentes y artistas. Esto incluyó controles de acceso en el Parque Principal y monitoreo continuo durante los eventos.	https://1drv.ms/f/c/2a04cca203046521/EpshDV3RWKBPhilNof0Ns_r8BfiwKXRHcGefm9yQZ5bm8Pw?e=3U4P08	100%

12. El prestador debe gestionar los permisos y licencias necesarias para cada evento.	Se gestionaron los permisos y licencias necesarios, incluyendo autorizaciones para el uso de espacios como la Biblioteca Pública Débora Arango y el Parque Marceliano Vélez Barreneche.	https://1drv.ms/f/c/2a04cca203046521/EpshDV3RWKBPhilNof0Ns_r8BfiwKXRHcGefm9yQZ5bm8Pw?e=3U4P08	100%
13. El prestador se compromete a mantener un control adecuado del presupuesto del evento, asegurándose de que no se excedan los costos establecidos, y a realizar informes financieros si es necesario.	Se realizó un control presupuestal estricto, garantizando la ejecución de todas las actividades dentro de los costos establecidos. Se tiene un informe financiero detallado disponible para revisión.	https://1drv.ms/f/c/2a04cca203046521/EoR-1rE0nyZBiaPfJ81hBykBkJpPWFIiBAznMybUloiLUw?e=hx4TM5	100%

14. El contratista deberá garantizar espacios de trabajo y equipamiento adecuado, para el desarrollo de todas las actividades enmarcadas dentro de la propuesta económica.	Se adecuaron espacios como el Hall de la Alcaldía y la Biblioteca Pública para garantizar un ambiente propicio para las actividades. Los artesanos contaron con infraestructura adecuada en el Parque Marceliano Vélez.	https://1drv.ms/f/c/2a04cca203046521/EhsjOlzsjLBAnnY_Ml105ZLIBCNoRdE1SZ3j068hJuRZbUw?e=WNzhJe	100%
15. El contratista deberá garantizar los materiales necesarios para para el desarrollo de todas las actividades y que estén disponibles y sean adecuados.	Se proporcionaron materiales de alta calidad, incluyendo decoraciones navideñas, equipos de sonido y elementos promocionales para garantizar el éxito de las actividades.	https://1drv.ms/f/c/2a04cca203046521/EgvgQL-WlfxLqvalO95FJuoBqihUid1X9LAKtU-cCWVI9w?e=Q7L0Zg	100%

16. El contratista deberá realizar piezas promocionales las cuales deben realizarse bajo los lineamientos del manual de identidad gráfica de la Alcaldía de Envigado. Estas deben ser revisadas y aprobadas por la comunicadora.	Se diseñaron y aprobaron piezas promocionales como afiches, banners y publicaciones digitales, cumpliendo con los lineamientos del manual de identidad gráfica de la Alcaldía de Envigado.	https://1drv.ms/f/c/2a04cca203046521/EgyqOL-WlfxLqvalO95FJuoBqihUid1X9LAKtU-cCWVI9w?e=Q7L0Zg	100%
17. El contratista para la prestación del servicio deberá tener dispuestos todos los elementos de seguridad, tomando las medidas necesarias para evitar accidentes a propios o a extraños.	Se dispusieron extintores, señalización de salidas de emergencia y personal de primeros auxilios en cada evento, minimizando riesgos.	https://1drv.ms/f/c/2a04cca203046521/ElkiY251BtlHipduPxJysx0BiUqvTmhCkAg_qb6qvEgewq?e=68Nb59	100%

18. Al finalizar el evento, el prestador debe entregar un informe final detallado sobre la ejecución del evento, que incluya resultados, aspectos positivos, y áreas de mejora.	Este informe detalla los resultados alcanzados, aspectos positivos como la alta participación comunitaria y áreas de mejora como la necesidad de mayor tiempo para la logística en eventos con múltiples presentaciones	https://1drv.ms/f/c/2a04cca203046521/EvxXlIliAQZGsDBOBy0QuHwBSIQYLmBp3BdHgG9wf3XOCQ?e=6arWpZ	100%
19. El contratista deberá elaborar un cronograma detallado de ejecución de actividades expresadas en la propuesta técnico-económica y garantizar el total cumplimiento de ellas en cuanto a horarios, cantidad y calidad de los servicios, además realizar registros fotográficos y video durante la prestación del servicio.	Se cumplió con el cronograma detallado y se documentaron las actividades mediante registros fotográficos y de video, que se anexan a este informe.	https://1drv.ms/f/c/2a04cca203046521/EsKsmTBBhTJDhw7Gz_ou6EEBxb30k7s0ori_uqnavrRizQ?e=AsD7P1	100%

20. Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.	No se realizaron actividades extras dentro del marco contractual		100%
--	--	--	------



Nelson David Henao Carmona
C.C. 70.552.865

SUPERVISOR